

Expediente: 74/25  
Carátula: CREDIMAS SA C/ FERREYRA MARIA DE LAS MERCEDES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 11/02/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20286803149 - CREDIMAS SA, -ACTOR  
20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO  
90000000000 - FERREYRA, MARIA DE LAS MERCEDES-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 74/25



H106018939526

JUICIO: CREDIMAS SA c/ FERREYRA MARIA DE LAS MERCEDES s/ COBRO EJECUTIVO.  
EXPTE. N° 74/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 06/02/2026  
presentado por el letrado GALVEZ,SERGIO SEBASTIAN:

En cumplimiento con lo normado por el art. 612 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal  
a cargo del condenado en costas. Cumplido, vuelvan los autos a proveer lo petitionado en relación a  
la planilla de actualización de honorarios presentada. JJAJ - 74/25

Actuación firmada en fecha 10/02/2026

Certificado digital:  
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.